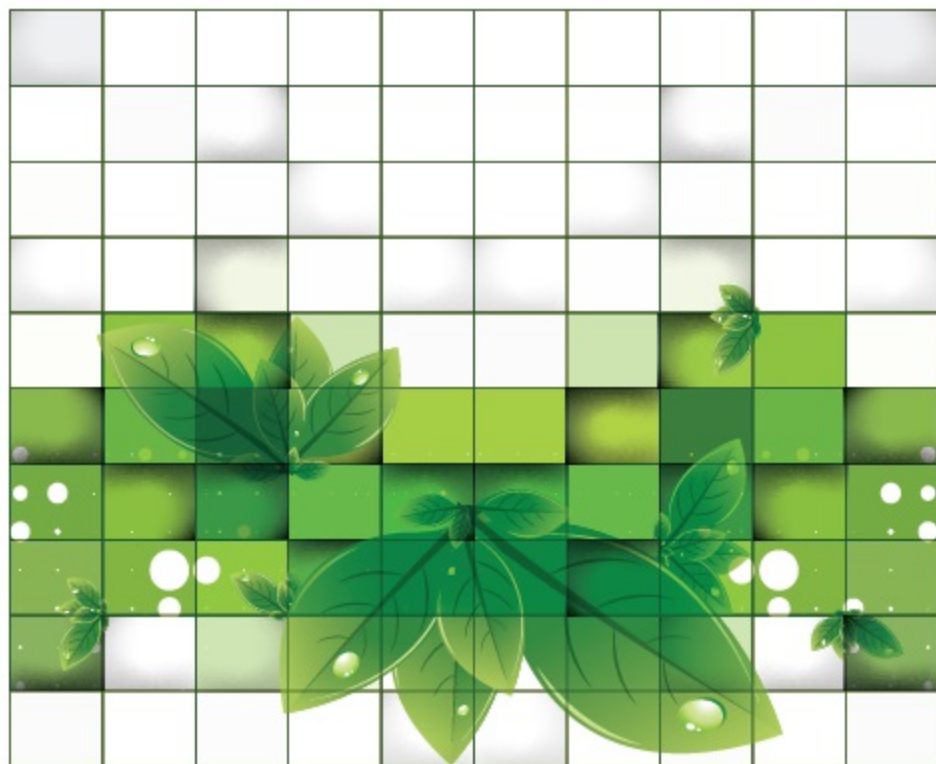


INFORME Anual 2013

Por una agricultura
competitiva y sustentable
para las Américas





Informe anual 2013 del IICA

**Por una agricultura competitiva
y sustentable para las Américas**

Marzo, 2014

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2014.



Informe Anual 2013 del [IICA](#) se encuentra bajo una licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](#).

Disponible en formato PDF en www.iica.int.

ISBN 978-92-9248-516-0

Fotografías: Mujeres (Darwin Granda); Agricultor-fumigación (Rafael Cartín)

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Índice

Mensaje del Director General	v
Resumen ejecutivo	vii
Sobre el IICA	1
Principales contribuciones de acuerdo con el Plan de Mediano Plazo 2010-2014	2
<i>Objetivo 1: Mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola</i>	2
<i>Objetivo 2: Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural</i>	10
<i>Objetivo 3: Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales</i>	15
<i>Objetivo 4: Mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria</i>	18
<i>Objetivo 5: Realizar análisis estratégicos para la agricultura</i>	20
Gobernanza y reuniones oficiales	22
Gestión corporativa para la cooperación técnica	25
Anexos	31
<i>Anexo 1: Declaración de Ministros de Agricultura Argentina 2013</i>	31
<i>Anexo 2: Lista de proyectos del Fondo Concursable del IICA para la Cooperación Técnica (FonCT) ejecutados en 2013</i>	37
<i>Anexo 3: Perfiles y proyectos de cooperación preparados por el IICA en 2013</i>	39
<i>Anexo 4: Productos de conocimiento del IICA</i>	40
Siglas	41

Mensaje del Director General

El Informe anual de 2013 del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el último del periodo correspondiente a la Administración que tuve el honor de encabezar desde 2010 y que concluyó el 15 de enero de 2014.

Vale la pena, por tanto, hacer un breve recuento de lo logrado durante esos cuatro años, que significaron 48 meses de intenso trabajo en aras de cumplir con un claro compromiso: fortalecer la capacidad técnica del Instituto, para acompañar a los países del hemisferio en su recorrido hacia una agricultura competitiva y sustentable.

Todas nuestras acciones tuvieron la intención de contribuir a superar los grandes desafíos de la agricultura hemisférica en el siglo XXI, definidos en el Plan Estratégico 2010-2020 del IICA aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA):

- Mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola.
- Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios rurales.
- Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales.
- Mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria.

Cada año dimos cuenta de los resultados de los seis programas técnicos vigentes, los que implementamos en cada uno de nuestros estados miembros mediante una “estrategia IICA-país”, elaborada a partir de un cruce entre la oferta de cooperación que puede proporcionar el Instituto, con base en su solvencia técnica, y las demandas específicas de los gobiernos.

Durante esos cuatro años realizamos nuestro trabajo mediante 492 proyectos y acciones de cooperación, de los cuales más de la mitad fue financiada con recursos externos, por un valor promedio de USD 150 millones anuales. Más importantes que las cifras son los resultados alcanzados en ese período, que se pueden resumir en lo siguiente:

- Fortalecido el accionar técnico del Instituto, cuya cooperación ha permitido modernizar los servicios de innovación agrícola, sanidad vegetal y salud animal, así como dinamizar los mercados agrícolas, tanto locales como de exportación, lo que abrió oportunidades de negocios para pequeños y medianos productores, en especial para los jóvenes y las mujeres de los territorios rurales.
- Colocado el concepto clave de la innovación en el centro de nuestras acciones, como vía para construir un nuevo paradigma para la agricultura.
- Aplicados modelos de gestión territorial que empoderaron a las comunidades rurales y les ayudaron a fijar sus prioridades de desarrollo y a asumir su propio destino.
- Fortalecida la vinculación de productores a las cadenas de valor, lo que facilitó a miles de actores adoptar nuevas formas de producción y comercialización.

- Reforzadas las capacidades del sector público de los países miembros para atender de mejor manera asuntos relativos a innovación, investigación, extensión y gestión empresarial agrícola.
- Promovidas la formulación y la aplicación de normativas armonizadas y marcos conceptuales claros, que han permitido a los países aprovechar las nuevas tecnologías y obtener mayor beneficio de los mercados nuevos y tradicionales.
- Introducida la perspectiva transversal en nuestras acciones de cooperación, de manera tal que todas están dirigidas a coadyuvar a la seguridad alimentaria y a considerar sus implicaciones para una agricultura sustentable.
- Realizado un proceso de reingeniería institucional que ha permitido aprovechar mejor los recursos disponibles, ejercer un manejo transparente de ellos y promover una cultura de entrega de resultados y de rendición de cuentas.

Cada uno de esos grandes logros se ha expresado en formas concretas en el trabajo que hemos desarrollado día a día, de las cuales damos cuenta pormenorizada en este informe anual de 2013.

Como ejemplo, podemos mencionar el gran impacto del Instituto en el fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante sus programas hemisféricos, como los relativos a agronegocios y a sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, y otras iniciativas, como el programa de becas de posgrado que el Gobierno de México ofrece a los países a través del IICA.

De entre lo realizado en 2013, cabe destacar el Encuentro de Ministros de Agricultura realizado en Argentina en septiembre, evento en que un diálogo de alto nivel, abierto y franco permitió llegar a posiciones de consenso sobre varios temas, particularmente en torno al manejo integral de los recursos hídricos para la agricultura, que fue el tema central de esa reunión ministerial.

Como resultado de ese diálogo, se suscribió una declaración que, además de dar mandatos específicos al IICA para actuar en ese tema, contiene compromisos asumidos por los Estados parte del Sistema Interamericano que deberán ser promovidos en la próxima Cumbre de la Américas.

Todos esos resultados han sido posibles porque los países han tenido confianza en la labor del Instituto, al que le han brindado pleno apoyo. Debo dar las gracias por ello.

También debo expresar mi reconocimiento a todos nuestros colaboradores, tanto a los ubicados en nuestra sede en Costa Rica como a los que se encuentran en las 34 oficinas del Instituto en sus países miembros, pues, al amparo del lema “un solo IICA”, juntos hemos podido entregar buenas cuentas a nuestros mandantes.

Víctor M. Villalobos
Director General

Resumen ejecutivo

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), reconocido por la Organización de los Estados Americanos (OEA) como el organismo del Sistema Interamericano especializado en la agricultura y el bienestar rural, tiene como misión ***“proveer cooperación técnica, innovación y conocimiento especializado para el desarrollo competitivo y sustentable de la agricultura de las Américas”***. Su Director General, quien fue reelecto en 2013 para un nuevo periodo de cuatro años, es el Dr. Víctor M. Villalobos, ciudadano mexicano.

Uno de los principales compromisos que el IICA asumió en 2013 fue el de fortalecer su capacidad técnica para acompañar a los países en sus aspiraciones por una agricultura más competitiva, inclusiva y sustentable. Con ese fin en ese año se ejecutaron 492 proyectos de cooperación técnica, 183 financiados con recursos propios y 309 con fondos externos.

Como resultado de las acciones de dichos proyectos, las principales contribuciones del Instituto en 2013 se resumen de la siguiente manera:

- *Se logró una articulación renovada del Sistema Hemisférico de Innovación Agrícola, se conformaron consorcios público-privados y redes de innovación de ámbito regional y se desarrollaron tecnologías innovadoras en beneficio de los productores, que les permitieron a los países mejorar sus materiales genéticos y el abastecimiento de los mercados.*
- *Más de 2400 integrantes de los sistemas nacionales de innovación del trópico suramericano y de la región Caribe tuvieron acceso a resultados de investigaciones y a avances tecnológicos obtenidos en el ámbito de diversas redes regionales y como resultado de acciones realizadas con centros internacionales.*
- *Se creó la Iniciativa Centroamericana de Biotecnología y Bioseguridad (ICABB) y se capacitaron más de 2000 personas en temas relacionados con bioseguridad, análisis de riesgo, bioinsumos y comunicación.*
- *Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia aprobaron una propuesta armonizada de normativa regional para la producción orgánica.*
- *Más de 30 instrumentos de cooperación técnica forman parte de una caja de herramientas del IICA en materia de agronegocios, que permitió fortalecer las capacidades de 30 organizaciones de productores de Ecuador, Paraguay y Guatemala, así como capacitar a aproximadamente 5000 actores de la agricultura en empresariedad, agregación de valor y promoción de exportaciones, entre otros temas.*

- *El fortalecimiento de las relaciones del IICA con la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y el Codex Alimentarius facilitó la participación de los países miembros del Instituto en reuniones virtuales, foros y comités en que se discutieron y aprobaron normas en sanidad vegetal e inocuidad alimentaria.*
- *El Instituto lideró la implementación de proyectos con socios estratégicos para crear dos escuelas virtuales de inspectores de alimentos y de sanidad vegetal en las regiones Central y Sur.*
- *Se brindó apoyo a operaciones de campo en México, para que mantuviera el estatus fitosanitario de país libre de la mosca del Mediterráneo; en Paraguay, para que recuperara el estatus de país libre de fiebre aftosa con régimen de vacunación; y en Centroamérica, para combatir la roya del café.*
- *Se realizaron innovaciones legales y normativas, se establecieron arreglos intersectoriales y se desarrollaron modelos de gestión institucional ajustados a las particularidades de diversos territorios rurales. Asimismo, se fortalecieron las capacidades en gestión con enfoque territorial de más de 1100 líderes de entidades públicas, gobiernos locales y otras instituciones de 13 países.*
- *En alianza con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, se implementó un programa de becas que les permitió a 98 profesionales de 20 países de América Latina y el Caribe (ALC) realizar estudios de posgrado en instituciones mexicanas de educación superior en temas relacionados con agricultura.*
- *En los ministerios de agricultura y ambiente, se impulsó el tema sobre los efectos del cambio climático (CC) y sobre las medidas para adaptarse a él, promover una agricultura más sostenible y resiliente, mitigar los efectos de la agricultura sobre el ambiente y mejorar la situación de la seguridad alimentaria. Más de 200 especialistas de 16 países reforzaron sus capacidades en estrategias de adaptación al CC. Asimismo, se logró incrementar la participación de delegaciones del sector agropecuario de diversos países miembros en negociaciones internacionales sobre CC.*
- *En conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el IICA publicó el informe “Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014”, que se sumó a las cerca de 50 publicaciones técnicas y científicas puestas a disposición del público mediante el sitio web institucional (www.iica.int).*

- *El IICA desarrolló y difundió una cantidad considerable de metodologías para evaluar el impacto de las políticas públicas, analizar el nivel de integración de los mercados, promover la gestión del conocimiento e identificar productos con mayor potencial comercial y cuellos de botella en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).*
- *Se implementaron estrategias de innovación y extensión orientadas a reducir el hambre, como la Cruzada Nacional contra el Hambre (México) y el Zero Hunger Challenge (Antigua y Barbuda).*

La acción institucional se vio favorecida por un trabajo cercano con socios estratégicos, como la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la CEPAL, la Organización Mundial del Comercio (OMC), las Naciones Unidas, diversos centros internacionales y agencias de desarrollo de España, Finlandia, Suiza, Canadá y la Unión Europea.

En materia de órganos de gobierno, en la ciudad de México se celebró la Trigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Asimismo, en Buenos Aires, Argentina, se realizó la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y el Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2013, cuyo tema central fue “Agua, alimento para la tierra” y en el que el Instituto logró consensuar un documento en que se presentan los principales retos para mejorar la productividad del agua en la agricultura.

En cuanto a gestión corporativa, a pesar de que los aportes económicos de los países se mantuvieron sin incremento, los resultados logrados en ese ámbito fueron altamente satisfactorios, como resultado del manejo estricto, equitativo y transparente de los recursos disponibles. Se mantuvo la viabilidad financiera y operativa del Instituto, lo que generó mayor seguridad en la provisión de los servicios de cooperación técnica. Por otra parte, se logró que la tasa institucional neta (TIN), con la que se recuperan costos indirectos generados por la administración de proyectos financiados con recursos externos, alcanzara un promedio de 7%. Por último, el IICA puso en operación nuevos sistemas gerenciales para la programación, el seguimiento y la gestión del talento humano, haciendo más efectivas sus operaciones hemisféricas, y en materia financiero-contable el sistema “SAP” se implantó en un 100% en el Instituto, lo que generó mayor seguridad, agilidad y eficiencia en el manejo de los recursos.

Sobre el IICA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es la institución del Sistema Interamericano que:

“...provee cooperación técnica, innovación y conocimiento especializado para el desarrollo competitivo y sustentable de la agricultura de las Américas y el mejoramiento de la vida de los habitantes del campo en los países miembros”.

(Plan de Mediano Plazo 2010-2014, IICA)

El IICA aspira a ser una institución líder e innovadora en la dotación de cooperación técnica orientada a impulsar la competitividad de los sistemas agroalimentarios, el desarrollo sustentable de la agricultura, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida en los territorios rurales de las Américas, gracias a sus fortalezas técnicas y su capacidad para responder a los desafíos y las oportunidades que se le presentan al sector agropecuario en el hemisferio.

El Instituto fue creado en 1942 por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana. Su órgano superior de gobierno es la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), que constituye el principal foro de rango ministerial encargado de analizar las políticas y las estrategias para mejorar la agricultura y la vida rural en las Américas.

La Sede Central del IICA está ubicada en San José, Costa Rica. El órgano ejecutivo del Instituto es la Dirección General, a cargo de Víctor M. Villalobos, ciudadano de México, quien fue recientemente reelecto Director General para el periodo 2014-2018.

El IICA opera mediante su Sede Central y una red de oficinas que vinculan de forma directa a sus 34 países miembros. También cuenta con una Oficina Permanente para Europa, ubicada en Madrid, España, que promueve las relaciones y las acciones con socios estratégicos en la Unión Europea (UE).

Principales contribuciones de acuerdo con el Plan de Mediano Plazo 2010-2014

En 2013, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) consolidó su agenda de cooperación técnica mediante la ejecución de 492 proyectos, orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Mediano Plazo (PMP) 2010-2014.

El Instituto destinó recursos propios para financiar acciones de 183 de esos proyectos, dentro de los cuales resaltan 33 a los que se orientaron recursos del Fondo Concursable del IICA para la Cooperación Técnica (FonCT) por un valor cercano a los USD 2.7 millones. Ese fondo ha demostrado ser una forma innovadora para articular los esfuerzos institucionales y lograr resultados concretos, incluida la sistematización de experiencias exitosas en temas como gestión territorial, seguros, comercio internacional, extensión y adaptación de la agricultura al cambio climático.

Por otro lado, 309 proyectos de cooperación técnica se ejecutaron con la dotación de recursos externos tanto de socios multilaterales como de los mismos Estados Miembros. Esos proyectos, para los que se cuenta con la colaboración de 220 socios, operan con un presupuesto de entre USD1158 y USD41.3 millones.

A continuación se presenta un resumen de las principales contribuciones realizadas por el IICA en 2013 como resultado del intenso trabajo que se llevó a cabo en el ámbito de sus proyectos, las cuales se han organizado según los objetivos estratégicos del PMP 2010-2014.



Objetivo 1: Mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola

El Instituto es un socio clave para promover innovaciones tecnológicas y organizacionales, así como para impulsar el mejoramiento de las condiciones de los mercados agrícolas, incluidas la sanidad y la inocuidad alimentarias.

Innovación agrícola

En años recientes, la innovación ha sido considerada como un elemento clave para el logro de la productividad y la competitividad en la agricultura de las Américas.

Con el liderazgo del proyecto para la gestión de sistemas de innovación ejecutado en el marco del Foro de las Américas para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO), los actores del Sistema Hemisférico de Innovación Agrícola sentaron las bases para mejorar su articulación en procesos de innovación y establecer una nueva estrategia de inversiones para el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO).

En el marco del Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola (PRIICA-UE), pequeños productores centroamericanos integrados en 24 consorcios locales público-privados de innovación formularon proyectos de generación y validación de tecnologías y planes estratégicos de innovación. Adicionalmente, se organizaron redes para las cadenas regionales de aguacate, yuca, papa y tomate, y se elaboró y evaluó una agenda regional de investigación e innovación para cada uno de esos productos.

Mediante el proyecto Red de Innovación Agrícola (Red SICTA-COSUDE), también ejecutado en Centroamérica, se beneficiaron 28 600 pequeños productores con 29 tecnologías innovadoras aplicables en los diferentes eslabones de las cadenas de maíz y frijol, difundidas mediante 30 proyectos emprendidos por alianzas entre miembros de las redes de innovación tecnológica de esa región. Asimismo, 115 organizaciones e instituciones de Nicaragua, Honduras, Guatemala, Panamá y El Salvador participaron en cinco redes nacionales de innovación tecnológica en maíz y frijol, mientras 313 organizaciones de diferentes sectores se integraron en 16 redes territoriales para la innovación tecnológica.

Otros logros en innovación agrícola fueron los siguientes:

- Mejoramiento de los materiales genéticos del chile dulce que utilizan productores del valle central occidental de Costa Rica, tras la liberación de la variedad “DulciTico”, producto de un consorcio establecido entre el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Universidad de Costa Rica (UCR), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y organizaciones de productores, al cual brinda apoyo el IICA en el marco del proyecto “Estrategia de innovación tecnológica para mejorar la productividad y la competitividad de cadenas-producto en Centroamérica y República Dominicana (PRESICA)”.
- Abastecimiento de aceite puro de piñón a la isla Floreana, Ecuador, mediante el proyecto “Piñón para Galápagos”.
- Producción de forraje de alto contenido nutricional, de bajo costo y sin dependencia del clima en conjunto con la Universidad Nacional de Asunción (UNA), de Paraguay.
- Creación de las marcas territoriales “Norticos” y “Brunca” como innovaciones en el área de la comercialización en Costa Rica, las que permitirán aumentar los ingresos de las familias productoras de frijol hasta en 70% (Red SICTA-COSUDE).
- Constitución de un “Fondo verde” para apoyar la producción de bioqueroseno para aviones por parte de agricultores familiares de siete países de América Latina y el Caribe (ALC), en el marco del programa “Flying Green” de la Copa Mundial de

Fútbol Brasil 2014 y los Juegos Olímpicos Río de Janeiro 2016, según un acuerdo entre el IICA, la Associação Brasileira dos Produtores de Pinhão Manso (ABPPM) y la empresa Curcas Diesel Brasil Ltda., en apoyo a la innovación mediante la Red *Jathropha* LAC.

Contribuciones en biotecnología	Contribuciones en agricultura orgánica
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con la ayuda del IICA, se creó la Iniciativa Centroamericana de Biotecnología y Bioseguridad (ICABB) y se consolidó el Comité Asesor en Bioinsumos de Uso Agropecuario (CABUA) de Argentina. ▪ Seis actividades de capacitación en biotecnología, bioseguridad, análisis de riesgo, presencia de bajos niveles y bioinsumos beneficiaron a 400 personas de 22 países. ▪ Más de 1600 personas de 26 países participaron en 20 eventos de comunicación relacionados con biotecnologías. ▪ Se brindó apoyo a gran cantidad de organizaciones, tales como comisiones nacionales de bioseguridad; ministerios de agricultura, salud, ambiente, ciencia y tecnología; proyectos PNUMA-FMAM e iniciativas específicas del sector privado en Argentina, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y algunos países de la Comunidad del Caribe (CARICOM). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con el apoyo metodológico del IICA y de la Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO), Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia armonizaron y aprobaron una propuesta regional de normativa para la producción orgánica. ▪ Se pusieron a disposición de los sectores agropecuarios de Honduras, Nicaragua y Panamá propuestas para el fortalecimiento de sus sistemas nacionales de control (SNC) de la producción orgánica, elaboradas por el IICA a partir de los insumos obtenidos mediante la aplicación de la herramienta “Evaluación y planeación para el fortalecimiento de los SNC de la producción orgánica”, desarrollada por el IICA y la CIAO. ▪ Se formularon propuestas para la creación en Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua y Panamá de agencias de certificación públicas de productos orgánicos, lo que favorecerá el desarrollo de los mercados locales e internacionales de esos productos, como resultado de la reducción de los costos de la certificación.

Adicionalmente, los países del Cono Sur disponen de un catálogo de materiales lignocelulósicos, con su caracterización química y física y su localización, así como de un proceso de pre-tratamiento innovador para la producción de etanol de segunda generación con perspectivas de ser implementado en los ámbitos local y regional, como resultados del proyecto “Babethanol”, desarrollado por 18 socios de 11 países de América y Europa, en el marco del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR).

Al menos 2400 integrantes de los sistemas nacionales de innovación de los países del trópico sudamericano tienen acceso a los resultados de investigaciones realizadas en el ámbito de las redes de investigación, desarrollo e innovación de cacao, café,

agroenergía, producción animal, acuicultura, recursos genéticos (Tropigen), sistemas agricultura, foresta y pecuaria (AFP) e iniciativa amazónica, los cuales les fueron puestos a disposición a través de diversos medios de comunicación del Programa Cooperativo de Investigación, Desarrollo e Innovación Agrícola para los Trópicos Suramericanos (PROCITRÓPICOS), tales como diversos foros y los boletines InfoPROCITRÓPICOS y ProciNOTICIAS.

En el Caribe se mejoró el acceso a avances tecnológicos, manuales de producción y germoplasma de cítricos, arroz, papa y otras raíces y tubérculos, mediante enlaces establecidos con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) de Uruguay, el Centro Internacional de la Papa (CIP) y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).

Otros logros

Argentina	Con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca se formuló una propuesta para la construcción de una política dirigida al desarrollo de la industria de bioinsumos, trabajo pionero en ALC.
Barbados	Se incrementaron los conocimientos de 20 productores y 15 funcionarios del Ministerio de Agricultura en el uso de forrajes alternativos y en la aplicación de mejores prácticas de alimentación de pequeños rumiantes.
Belice	Se colaboró con el fortalecimiento de la Unidad de Extensión del Instituto de Investigación y Desarrollo de Azúcar (SIRDI), que aplicó metodologías de extensión participativas basadas en escuelas de campo, gracias a lo cual más de 1000 productores incrementaron sus áreas de producción en más de 4000 acres.
Canadá	Se elaboró un proyecto para realizar un diagnóstico de los sistemas de innovación del sector caprino de Ontario.
Haití	Mediante el proyecto “Revitalizando un cultivo apreciado: desarrollo de la cadena de mangos en Haití”, 36 profesionales haitianos fueron capacitados en producción y poscosecha de mango. También se formularon las propuestas de un programa para el desarrollo de la cadena frutícola, avalado por el Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural (MARNDR), y de otro orientado a promover la innovación agrícola inclusiva.
Paraguay	El Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) puso en funcionamiento un laboratorio de hongos benéficos que aportan bioinsumos para pequeños productores hortofrutícolas.
Región Central	Los institutos de investigación fortalecieron sus capacidades institucionales, de gestión de conocimientos para la innovación de granos básicos, tomate, yuca, papa y aguacate.
San Vicente y las Granadinas	El IICA fortaleció las capacidades de los funcionarios del Ministerio de Agricultura en la aplicación de la metodología de cadenas y diálogo para la acción (CADIAC) y en la formulación de planes de acción para la industria porcina.
Santa Lucía	Un proyecto conjunto del IICA y el Gobierno de México permitió incrementar la producción de vegetales, gracias a la operación de dos estructuras de agricultura protegida automatizadas y de un área de 2720 m ² .

Mejoramiento de las condiciones para los agronegocios

El IICA puso a disposición de los países una caja de 30 instrumentos validados en materia de agronegocios, comercialización, sanidad, inocuidad alimentaria, políticas e institucionalidad, que fortalecen las capacidades del Instituto para brindar cooperación técnica. Dentro de esos instrumentos destacan uno para evaluar el grado de preparación de los agroempresarios para cumplir con los requisitos de exportación al mercado de los Estados Unidos, otro para estimar la contribución de la ganadería a la generación de ingresos y al logro de la seguridad alimentaria y dos relacionados con gestión asociativa empresarial y desarrollo de capacidades institucionales para la gestión del riesgo agroempresarial.

La aplicación de dichos instrumentos coadyuvó a reforzar las capacidades institucionales en asociatividad y gestión de negocios del sector público en general y de 30 organizaciones de productores en Ecuador, Paraguay y Guatemala. De igual forma, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile establecieron una plataforma que favorece procesos de agregación de valor y vinculación de productores de pequeña escala a los mercados.

Más de 5000 actores de la agricultura a lo largo y ancho del hemisferio recibieron información o fueron capacitados en temas de asociacionismo, empresarialidad, exportaciones, comercio interior, valor agregado, mejores prácticas de manufactura, sanidad, inocuidad alimentaria y cadenas de valor, entre otros. Para ello se utilizaron preferentemente los instrumentos de cooperación identificados y sistematizados por el IICA durante los últimos dos años.

Otros logros

Ecuador	Se concluyeron los estudios de prefactibilidad de la nueva central de transferencia agroindustrial de Ambato, la central mayorista más importante y estratégica del país.
El Salvador	Mediante el Programa PAF Cadenas productivas se incrementó la productividad y los ingresos de más de 17 000 productores de miel, cacao, café, frutas, granos básicos, hortalizas y lácteos.
Guyana	Un proyecto ejecutado en conjunto con la fundación <i>Partners of the Americas</i> contribuyó a incrementar las capacidades de apicultores jóvenes en Essequibo.
Panamá	La plataforma de exportación a Canadá y Estados Unidos permitió la participación de empresas panameñas en ferias comerciales de dichos países.
Trinidad y Tobago	Se logró que 35 pequeños empresarios incrementaran sus capacidades en la preparación y comercialización de productos inocuos, como resultado de su participación en varios talleres sobre regulación, empaque, etiquetado y manipulación de alimentos.

La Organización de Información de Mercados de las Américas (OIMA) se consolidó como una red hemisférica integrada por 33 países. Se capacitaron 14 funcionarios de la región Caribe en recolección, análisis y disseminación de información sobre precios y

mercados agrícolas. Asimismo, la OIMA celebró su reunión ordinaria anual, en la que participaron más de 40 funcionarios responsables de la gestión de información sobre mercados agrícolas.

Cinco países del Caribe iniciaron y establecieron procesos dirigidos a mejorar la competitividad de cadenas agroalimentarias prioritarias, mediante los cuales lograron fortalecer sus capacidades, promovieron el diálogo sobre asuntos de interés y sentaron las bases para una transformación sustentable de esas cadenas. En Colombia, Haití, Paraguay y Perú, se impulsaron cambios en las políticas sobre seguros agropecuarios.

Protección fitozoosanitaria

El Instituto incrementó sus alianzas y el trabajo con los organismos internacionales de referencia en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias; de igual manera, promovió un mejor aprovechamiento de la participación de los países en foros relativos a esas medidas.

En el campo de la sanidad vegetal, el Instituto fortaleció sus relaciones con la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), gracias a lo cual se logró promover la participación activa de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de 29 países de ALC en el proceso de preparación de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF). Adicionalmente, el IICA actualizó el “Manual de buenas prácticas de participación en las reuniones de la CIPF”.

En el campo de la sanidad animal, el Instituto llevó a cabo, junto con la Representación Regional de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en las Américas, un proceso de difusión de información sobre el proceso normativo de la OIE y las normas aprobadas mediante reuniones virtuales para las diferentes zonas de las Américas: Norte, Sur, Central-Andina y Caribe.

En materia de inocuidad de los alimentos, el IICA apoyó la participación de 55 funcionarios de 18 países de ALC en nueve comités del *Codex Alimentarius*. La participación de los países miembros del Instituto en el *Codex* les permitió ser protagonistas en la aprobación de: a) 25 normas o textos afines del *Codex* nuevos, revisados o enmendados, b) diez normas o textos afines del *Codex* en el trámite 5, c) 14 propuestas de nuevos trabajos, d) dos propuestas de interrupción de trabajos, e) el Plan Estratégico del *Codex* para 2014-2019 y f) una gran cantidad de disposiciones nuevas o revisadas para aditivos y límites máximos de residuos (LMR) para plaguicidas y medicamentos veterinarios.

Todo lo anterior permitió fortalecer y actualizar el marco normativo internacional y nacional para los temas mencionados, lo que se constituyó en una herramienta básica para que los países mantuvieran y mejoraran su estatus sanitario y fitosanitario y para lograr un equilibrio entre la salud de los consumidores y el comercio internacional y nacional de alimentos.

Por otra parte, el IICA contribuyó con los organismos de ámbito regional en la coordinación de acciones, la creación de capacidades y la discusión de temas de interés hemisférico, sobresaliendo el apoyo brindado al Comité Veterinario Permanente (CVP) y el Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE), los dos en la región Sur, y al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y a la reactivación del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal, en el que participan organizaciones de protección fitosanitaria de las regiones Norte, Sur, Andina y Centroamérica.

El IICA lideró los proyectos para crear la Escuela Regional Virtual de Inspección de Alimentos para la Región Central y República Dominicana, financiado con recursos del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) por un monto de USD 977 643, y la Escuela Regional Virtual de Inspección Fitosanitaria, financiado con recursos propios. La primera, que ofrecerá una formación básica en aspectos técnicos y actitudinales a los inspectores de alimentos en los ocho países a los que está orientada, responde a la necesidad de armonizar los protocolos de inspección de alimentos en todos esos países de manera simultánea a los procesos de integración económica y unión aduanera. La segunda incrementará la capacidad técnica de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) y otros servicios oficiales de Perú, Bolivia, Colombia y los países de la región Sur para una adecuada inspección y certificación fitosanitaria.

Otros logros

Bahamas	Se diseñó un plan de acción en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos mediante la utilización de la herramienta “Desempeño, visión y estrategia” (DVE), en conjunto con los ministerios de agricultura, salud y ambiente y con ayuda de la FAO, la OPS y el BID.
Dominica	Se incrementaron las capacidades de 40 personas (agricultores, extensionistas, auditores y exportadores) en el uso de sistemas de inocuidad de los alimentos, específicamente en materia de cumplimiento de las normas GLOBALG.A.P.
Guatemala	Se fortalecieron los conocimientos en el uso de buenas prácticas agrícolas de 4600 productores de maíz y frijol que participaron en la iniciativa Compras para el Progreso (P4P) del Programa Mundial de Alimentos (PMA).
Jamaica	Mediante un proyecto de pequeños rumiantes, se logró capacitar en producción de carne y producir un manual sobre higiene en mataderos.
Nicaragua	Se realizó un diagnóstico de las condiciones de los servicios oficiales de sanidad vegetal y se formuló un plan estratégico para fortalecer el sistema nacional de protección y vigilancia fitosanitaria y los servicios de apoyo a la producción.
Panamá	Las instituciones públicas sanitarias reforzaron sus capacidades para la inspección de plantas de productos cárnicos, de cara a los procesos de equivalencia y certificación de esas plantas.



Prevención de plagas y enfermedades

En México, el programa MOSCAMED, a cuyas operaciones de campo el IICA brinda apoyo, controló los 97 eventos de brotes y detecciones de la mosca del Mediterráneo registrados en el estado de Chiapas, gracias a lo cual México logró mantener el estatus fitosanitario de país libre de esa mosca.

En Paraguay, la integración de una mesa técnica multisectorial para las carnes bovina y avícola contribuyó a que el país recuperara el estatus de país libre de fiebre aftosa con régimen de vacunación.

Mediante el Proyecto de Apoyo a la Erradicación y Control de la Mosca de la Carambola, que constituye un esfuerzo que integra a varios países, se logró mejorar las capacidades de los servicios de protección vegetal de Surinam para combatir ese insecto y evitar que afecte los mercados internacionales.

En el marco del Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE), se coordinó y lideró exitosamente el Programa de Combate a la Roya del Café y Recuperación de la Capacidad Productiva en Centroamérica y el Caribe y se implementó su “Plan regional de acción con medidas inmediatas 2013”, en respuesta a un acuerdo de los ministros del CAC y a una declaración de los jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).



Objetivo 2: Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural

El Instituto ofrece un marco conceptual y metodológico para el desarrollo territorial, cuya aplicación fortalece el aporte de la agricultura al bienestar rural.

Gestión integrada de territorios rurales

A partir de la elaboración de marcos técnicos de referencia para la formulación de políticas de desarrollo territorial en Perú, Ecuador, República Dominicana y Costa Rica, el IICA puso a disposición, mediante el Proyecto de Políticas Innovadoras para el Desarrollo de los Territorios Rurales en América Latina (PIDERAL-AECID), un instrumento para el diseño de esas políticas y la articulación de políticas sectoriales en los planos nacional y territorial. Ese instrumento facilitó a los países la realización de innovaciones normativas, la construcción de nuevos arreglos intersectoriales, la formulación de modelos de gestión institucional y la creación y el fortalecimiento de espacios de coordinación interinstitucional en los territorios rurales.

Más de 1100 líderes de entidades públicas, gobiernos locales y organizaciones de gestión territorial de Perú, Ecuador, Argentina, Chile, Uruguay y los ocho países de la región Central participaron en cursos, talleres formativos y actividades informativas y de inducción, gracias a lo cual reforzaron sus conocimientos sobre el enfoque territorial y sus capacidades para gestionar políticas públicas y aplicar dicho enfoque en procesos de desarrollo rural.

Con el apoyo de diversas instituciones socias, se produjeron y pusieron a disposición múltiples bienes públicos internacionales, expresados en la forma de publicaciones electrónicas e impresas, espacios virtuales y redes de gestión del conocimiento, dentro de los cuales sobresalieron los siguientes: a) la sistematización y análisis comparado de 18 experiencias territoriales y del proceso de implementación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT), b) la elaboración de una propuesta metodológica integrada para la gestión del desarrollo de los territorios rurales, c) el análisis de las relaciones entre agricultura familiar, cambio climático y desarrollo territorial y d) el intercambio de experiencias en gestión del desarrollo rural territorial entre Colombia, Brasil y los países centroamericanos.

En conjunto con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), el Fondo España-SICA y las comisiones nacionales para la ejecución de la ECADERT, se apoyó a los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en la puesta en marcha de 23 proyectos de inversión en territorios rurales, correspondientes a la primera y la segunda convocatorias del Fondo Regional de la ECADERT, en especial iniciativas de apoyo a la agricultura familiar y al fortalecimiento institucional por un monto de USD2.3 millones, con contrapartidas nacionales o locales de por lo menos el 30%. También se respaldó la formulación o ejecución inicial de 17 proyectos de la tercera convocatoria en siete países, para lo cual se contó con el aporte de USD1.4 millones de la cooperación taiwanesa y contrapartidas de 50% en promedio.

Los recursos financieros y técnicos movilizados mediante los 40 proyectos de las tres convocatorias de ese fondo apoyaron iniciativas de organizaciones de gestión territorial en beneficio de la calidad de vida de 42 500 familias de los ocho países miembros del SICA. Los resultados exitosos de los proyectos ya ejecutados incluyeron, entre otros, la cosecha y almacenamiento de agua de lluvia para la agricultura familiar en un territorio del Corredor Seco nicaragüense; emprendimientos productivos de grupos de mujeres y de jóvenes; la diversificación y agregación de valor en la agricultura familiar mediante la producción frutícola, caprina y piscícola; el fortalecimiento de la capacidad de gestión local del desarrollo rural en múltiples territorios; el manejo integral de residuos sólidos por parte de asociaciones intermunicipales; el mejoramiento de los servicios de salud comunitaria y el fortalecimiento de la identidad cultural territorial y del turismo eco-cultural.

Otros logros

Costa Rica	Se brindó apoyo al proceso de modernización del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y al reforzamiento de sus capacidades para mejorar la articulación y la actuación intersectoriales en los territorios rurales.
Ecuador	Se elaboraron las agendas productivas para las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, El Oro y Loja.
Haití	Mediante un proyecto conjunto del Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural (MARNDR), el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI) y el IICA, en la zona de Salagnac se logró aumentar la producción de ñame “Ginen”, especie en peligro de extinción.
Perú	En 16 distritos de las regiones de la Sierra y la Selva, se pusieron a disposición metodologías de gestión, espacios de articulación institucional y planes para el desarrollo rural.
Venezuela	En los estados de Miranda, Barinas, Yaracuy y Apure, se afianzaron las capacidades de articulación de su institucionalidad y se formularon planes de desarrollo rural territorial.

El enfoque de género



El Grupo Técnico Interinstitucional de Género e Inclusión de la Plataforma Regional de Apoyo Técnico a la ECADERT (GTI-GIPRAT), coordinado por el IICA y en que también participan la SECAC, el CATIE y el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), se lograron avances en la transversalización del enfoque de género en el marco de la ECADERT, a través de:

a) talleres sobre género con la participación de representantes de la Comisión Regional, las comisiones nacionales y actores locales; b) la incorporación de acciones para fortalecer la igualdad y equidad de género en la tercera convocatoria del Fondo Regional de la ECADERT; y c) la recopilación de documentos conceptuales, herramientas y experiencias de desarrollo con enfoque de género.

Mediante el Proyecto de Inclusión de Redes Territoriales, Jóvenes y Mujeres en la Gestión del Territorio, financiado por el Fondo Regional de la ECADERT, en la bahía de Jiquilisco, El Salvador, se impulsaron acciones de manejo sostenible, se mejoró la gestión de iniciativas emprendedoras de grupos históricamente excluidos y se promovió el fortalecimiento de redes de cooperación.

Por otro lado, mediante el Proyecto Mujer de Exuma, dirigido a promover los agronegocios liderados por mujeres y ejecutado en colaboración con las Naciones Unidas y otros socios nacionales, en Bahamas se logró la aprobación y el inicio de una iniciativa de apoyo a las mujeres artesanas de las islas Exuma, mediante la cual se fortaleció la inclusión de la mujer rural en actividades alternativas. Por otra parte, en Dominica se fortalecieron las capacidades para la producción de cebolla de 15 mujeres; además, 20 jóvenes fueron capacitados en apicultura y manejo de equipo básico para el procesamiento de miel. De igual manera, el IICA formuló el plan de mediano plazo de la Red de Mujeres Productoras Rurales de San Vicente y las Granadinas, en que se incluyó una estrategia para que logre posicionarse como una importante organización de productores en ese país. Asimismo, se cooperó con la Red de Mujeres Productoras Rurales de Trinidad y Tobago en la formulación de un proyecto para desarrollar capacidades en las organizaciones de agricultores y captar recursos a esos efectos.

El Instituto contribuyó a la formulación del proyecto “Energías renovables, uso productivo y promoción de la organización de mujeres y jóvenes involucrados en cadenas de valor en zonas aisladas de la región altiplánica de Perú y Bolivia”, que busca mejorar las condiciones de vida de las familias rurales de las subcentrales de Layupampa y Tarwachapi del municipio de Sacaca, al norte de Potosí, mediante acciones de protección ambiental y el aprovechamiento de recursos energéticos renovables. Por último, el IICA colaboró en el diseño de un programa de capital de trabajo para mujeres emprendedoras rurales de Dominica, Guyana, Santa Lucía y Jamaica, dirigido a mejorar su seguridad alimentaria y a incrementar sus oportunidades de participar en agronegocios.

Mediante el proyecto “Repensando el concepto de ruralidad: implicaciones para las políticas públicas de América Latina”, liderado por la Oficina del IICA en Brasil, se compararon los nueve estudios de caso elaborados sobre ese tema (seis de países de América Latina: Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, México y Uruguay, y tres de Europa: España, Holanda y Francia). Además, fueron difundidos en el ámbito internacional, presentados a 300 participantes de diez países en el Foro Internacional DRS realizado en Brasil y a 30 participantes de Centroamérica, República Dominicana y Colombia en un taller sobre formación y gestión del conocimiento para el desarrollo rural territorial. La principal conclusión del estudio fue que aún predomina una visión de lo rural como un “residuo” de lo urbano asociado al atraso, la marginación y el rezago social y económico de los territorios y sus pobladores, en tanto que lo urbano se asocia a lo moderno, la prosperidad y el desarrollo. En correspondencia con esa percepción de lo rural, las políticas rurales son concebidas como parte de las políticas sectoriales para la agricultura, lo que reduce lo rural como objeto de política a lo meramente agrícola. El estudio enfatiza en la necesidad de definir lo rural considerando la perspectiva territorial, su integralidad y su multidimensionalidad, al mismo tiempo que ofrece argumentos teóricos y prácticos para potenciar las relaciones entre el campo y la ciudad en los procesos de desarrollo.

Educación agrícola

En el marco del acuerdo firmado por el IICA con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México para implementar un programa de becas en agricultura, al finalizar 2013 se había logrado que 98 profesionales de 20 países de ALC se encontraran ya realizando estudios de doctorado (21), maestría (73) y especialización (4) en instituciones mexicanas de educación superior. En la convocatoria a las becas, se recibieron 1153 solicitudes, lo que demostró la alta demanda hacia ese tipo de oportunidades que existe en ALC.

Otros logros

Barbados	Mediante un programa de ocho semanas liderado por el IICA, el Consejo de Educación y Capacitación Técnica y los ministerios de Educación y de Agricultura, 23 jóvenes obtuvieron un diploma en horticultura.
Paraguay	El IICA colaboró en el desarrollo de programas de maestría en biotecnología, con el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (CEMIT) del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), y en desarrollo rural territorial, con la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) de esa universidad.
Santa Lucía	Se llevó a cabo la tercera fase del programa “Helping Out Our Primary and Secondary Schools (HOOPSS)”, que promovió la participación de jóvenes en la agricultura.

Adicionalmente, para construir conjuntamente programas educativos y redes de educación virtual en los temas de interés técnico del IICA, se fortalecieron las capacidades de gestión de programas agrícolas en universidades y se capacitaron capacitadores y responsables de promover programas agrícolas mediante alianzas

con centros universitarios certificados. Acuerdos en esa dirección fueron suscritos con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la *Hispanic Association of Colleges & Universities* (HACU) y la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, en Honduras.



Objetivo 3: Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales

El IICA promueve sinergias en las áreas de la agricultura y el ambiente y nuevas formas de producción agrícola más amigables con él.

El Instituto ha contribuido al logro de una mayor concientización en los ministerios de agricultura y de ambiente sobre el cambio climático, sobre sus causas y consecuencias y sobre las medidas que deben implementarse para que la agricultura se adapte a él y para mitigar sus efectos nocivos sobre el ambiente, de manera que los países no vean comprometida su seguridad alimentaria.

Más de 200 especialistas técnicos de 16 países¹ mejoraron sus conocimientos y habilidades, gracias a su participación en una serie de eventos de capacitación para capacitadores diseñados por el IICA con el fin de reforzar las capacidades de sus gobiernos para incorporar la adaptación al cambio climático en las políticas y planes nacionales de desarrollo.

Los institutos de investigación, los ministerios de agricultura y diversas organizaciones de productores familiares de Argentina, Chile y Uruguay cuentan con un marco conceptual sobre el impacto del cambio climático en la agricultura familiar y con una serie de herramientas para la construcción participativa de estrategias de adaptación de la agricultura a dicho cambio. A esos efectos se elaboró un manual de extensión. Asimismo, mediante el proyecto “Estrategias de extensión: los agricultores familiares y su adaptación al cambio climático en territorios seleccionados del Cono Sur”, ejecutado por el IICA y el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), se impartieron cursos con el objetivo de formar a extensionistas como capacitadores en adaptación de la agricultura al cambio climático.



¹ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Granada, Honduras, Guatemala, El Salvador, Jamaica, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, México y Uruguay.

Por otra parte, el IICA puso a disposición de los investigadores, los extensionistas y los productores de las Américas un nuevo sistema en línea para compartir tecnologías innovadoras para la adaptación de la agricultura al cambio climático y la mitigación de sus efectos dañinos sobre este, así como para una agricultura más resiliente. Dicha herramienta se encuentra disponible en <http://infoagro.net/programas/CambioClimatico/>.

Otros logros

Argentina	Se mejoraron los conocimientos de 160 funcionarios de instituciones públicas y privadas del sector agroalimentario sobre el impacto del cambio climático en la agricultura y las normativas sobre huella hídrica y de carbono.
Bolivia	En el marco del Programa de Manejo Forestal Sostenible, financiado por Finlandia, el IICA contribuyó a que la Fundación Trabajo Empresa propiciara la articulación de pequeñas empresas con pobladores de bosques que usan productos no maderables.
Chile	El Instituto fortaleció las capacidades técnicas de adaptación al cambio climático de equipos nacionales especializados y de 50 agricultores familiares de las localidades de Cauquenes, Padre Las Casas, Vilcún y Talagante.
Haití	El uso de estufas de leña “isleña” en la comunidad de Arreguy redujo la presión sobre la explotación forestal, lo que aminoró la deforestación (proyecto IICA-Cáritas).
Perú	Productores de la región de la Selva mejoraron sus capacidades para el manejo de sistemas forestales y para el aprovechamiento de productos no maderables.
República Dominicana	Técnicos dominicanos fueron capacitados en la aplicación de la metodología “lente climático”, cuya aplicación permite identificar tecnologías apropiadas de adaptación de la agricultura al cambio climático.
Uruguay	Se reforzaron las capacidades institucionales en agrometeorología y gestión de riesgos climáticos y se validaron metodologías aplicables en esas áreas (proyecto IICA-Mercosur).

Adicionalmente, se contribuyó para que las delegaciones de los países miembros que participan en negociaciones internacionales sobre cambio climático incluyeran en ellas el tema de la agricultura, para lo cual se pusieron a su disposición gran cantidad de notas técnicas y boletines y se celebraron seminarios y foros regionales, que permitieron brindar información y orientaciones y promover un diálogo sustentado en la ciencia entre expertos en el tema y representantes de los gobiernos de los países miembros.

Gestión del agua

El IICA elaboró el documento “Agua: alimento para la tierra” y lo presentó en el Encuentro de Ministros de Agricultura Argentina 2013, en el que se realizó un análisis de los principales retos para mejorar la productividad del agua en la agricultura. En este documento, que constituye un ejemplo del trabajo interdisciplinario y multinacional del IICA, se propusieron cuatro recomendaciones que se espera contribuyan a mejorar el uso y la gestión de ese recurso en el sector agrícola.

Otros logros

Brasil	Se colaboró con los ministerios de Ambiente y de Integración Nacional y con la Agencia Nacional de Aguas en la gestión técnica para implementar el programa Interaguas.
Costa Rica	En apoyo al Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), se formularon políticas, estrategias y planes de acción en riesgo, drenaje, uso del agua y gestión integrada del recurso hídrico.
Surinam	Funcionarios de los servicios de extensión participaron en una capacitación en sistemas de irrigación, lo que les permitió mejorar su desempeño.



Objetivo 4: Mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria

El Instituto facilita el acceso a información actualizada sobre seguridad alimentaria, a la vez que participa en el desarrollo de líneas de base para conocer las realidades agrícolas de cada región o país.

Seguridad alimentaria

Actores públicos y privados fueron concientizados, capacitados e informados sobre el tema de la seguridad alimentaria mediante el Observatorio de Seguridad Alimentaria para las Américas (ObSA), que, a un año de estar en funcionamiento, ya cuenta con 230 suscripciones a su boletín y con un promedio de 180 visitas mensuales.

El ObSA (<http://www.infoagro.net/programas/Seguridad/default.aspx>) incluye las últimas estadísticas disponibles sobre seguridad alimentaria, así como una amplia recopilación de políticas, instrumentos, programas y planes de gobierno en ese tema de los 34 países miembros del IICA.

Otros logros

Ecuador	En apoyo a la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agrícola y Pesquero de la Asamblea Nacional, se realizó un análisis de la propuesta de Ley Orgánica de Agrobiodiversidad y Semillas.
Honduras	En el marco de la iniciativa Compras para el Progreso (P4P) del Programa Mundial de Alimentos (PMA), se contribuyó a que 24 asociaciones participantes mejoraran sus capacidades metodológicas y técnicas para desarrollar e implementar un sistema de rastreabilidad en granos básicos, que les permitirá mejorar la calidad e inocuidad de sus productos.
San Cristóbal y Nieves	Tres invernaderos puestos en operación con apoyo del IICA facilitaron la formación de cuadros de jóvenes encargados de atender las preocupaciones de nutrición en los programas de alimentación escolar.
Venezuela	El IICA contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de instituciones en gestión del agua, cambio climático y seguridad alimentaria.

El Instituto desarrolló una “línea base”, presentada en el documento “*Post-harvest Losses in Latin America and the Caribbean: Challenges and Opportunities for Collaboration*”, que permite cuantificar mejor las pérdidas de poscosecha en América

Latina y el Caribe (ALC), así como atender la falta de estadísticas confiables en los países para cuantificar ese problema en las distintas cadenas de valor. La investigación del IICA también ha permitido poner sobre la mesa el tema en los Estados Miembros y participar de foros internacionales para su futuro tratamiento.

Antigua y Barbuda y México contaron con apoyo del Instituto para la formulación e implementación de sus estrategias de reducción del hambre, conocidas respectivamente como “*Zero Hunger Challenge*” y “Cruzada Nacional contra el Hambre”. En el marco de esta, en el municipio de Mártir de Cuilapan, estado de Guerrero, el IICA colaboró en la puesta en funcionamiento de 14 escuelas campesinas.



Objetivo 5: Realizar análisis estratégicos para la agricultura

El IICA, junto con sus socios, entrega oportunamente estudios estratégicos sobre la agricultura, así como diversas metodologías para valorar los impactos de la política pública y fortalecer la gobernanza.

El Instituto puso a disposición de sus países miembros informes y notas con análisis estratégicos sobre temas agrícolas y de política pública que inciden en el sector agropecuario, dentro de los cuales se destacan el quinto informe conjunto CEPAL-FAO-IICA “Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014” y nueve notas técnicas. Además, mediante ocho foros técnicos y el sistema de estadísticas e indicadores del IICA, se difundió información estratégica sobre esos temas.

Se formularon metodologías para evaluar el impacto de las políticas públicas en la agricultura, analizar el nivel de integración de los mercados agrícolas y los procesos de construcción y monitoreo de políticas públicas agrícolas, construir escenarios de base que permiten realizar estudios prospectivos de variables agrícolas a largo plazo, identificar los productos con mayor potencial, determinar las condiciones de competencia en los mercados internacionales y analizar los procesos de toma de decisión con respecto a políticas públicas.

Mediante 17 talleres presenciales y virtuales realizados en 12 países de la región, se contribuyó a fortalecer las capacidades de 357 técnicos de instituciones públicas y privadas en el uso de metodologías y otras herramientas para formular y aplicar políticas públicas en la agricultura y evaluar sus impactos.

En conjunto con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC), el IICA realizó análisis para identificar y solventar los principales cuellos de botella en el acceso y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los territorios rurales de Centroamérica. Esos análisis evidenciaron los problemas existentes en materia de infraestructura, tecnología y alfabetización digital en las instituciones públicas agrícolas y en las cadenas agroalimentarias en los países de esa región. Para contribuir a solucionarlos, se pusieron a disposición herramientas y experiencias en TIC que han resultado exitosas en otros territorios de ALC.

El Instituto desarrolló otros prototipos de metodologías para cuantificar y analizar las relaciones entre la seguridad alimentaria, la agricultura, el comercio y el cambio climático, incluido el de una metodología para identificar y analizar las principales

fuentes de riesgos que limitan la generación de ingresos en la pequeña agricultura de ALC, que ya fue validado en Perú.

Otros logros	
Región Caribe	Junto con los miembros de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural, se celebró la Semana de la Agricultura del Caribe 2013 y se preparó un informe de seguimiento a este encuentro.
Región Sur	El Instituto ejerció la función de secretaría técnica y administrativa del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y brindó apoyo a la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA) y a sus grupos técnicos de trabajo, lo que contribuyó a que el CAS fortaleciera sus relaciones en los ámbitos político y técnico.
República Dominicana	Se celebró el VI Seminario Internacional de Políticas Agroalimentarias.
San Cristóbal y Nieves	Se diseñó el plan estratégico 2013-2016 del Departamento de Agricultura, al que también se le brindó apoyo en la formulación de los planes de trabajo anual.
Trinidad y Tobago	Planificadores y tomadores de decisión del Ministerio de Producción de Alimentos (MFP) y de la Tobago House of Assembly conocieron los modelos desarrollados por el IICA para orientar inversiones y formular políticas.
Uruguay	Mediante el X ciclo de conferencias “Políticas de Estado: el agro en los tiempos que vienen” y las jornadas “Agro en foco”, se contribuyó al análisis de las políticas sectoriales.

Se logró consolidar la alianza entre el IICA y la Organización Mundial del Comercio (OMC) mediante el establecimiento de planes de trabajo concretos y la puesta en funcionamiento del Centro de Referencia de la OMC en el IICA, que brindó acceso a información relacionada con este organismo internacional mediante la respuesta a 575 consultas técnicas virtuales, la realización de 70 reuniones informativas, la atención a 52 visitas presenciales y la publicación de dos documentos solicitados por la OMC.

Adicionalmente, se mejoraron las capacidades de 70 técnicos de los ministerios de Agricultura, de Comercio y de Economía y de entidades privadas (cámaras y asociaciones) relacionadas con el sector agrícola en las áreas de negociaciones agrícolas y administración de acuerdos comerciales internacionales.

Gobernanza y reuniones oficiales

Comité Ejecutivo (CE)

Del 17 al 18 de junio de 2013, en la ciudad de México se realizó la Trigésima Tercera Reunión Ordinaria del CE, integrado en esta ocasión por Argentina, Barbados, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua y Surinam.

En esa reunión se lograron acuerdos en las siguientes áreas:

- *Política institucional y servicios de cooperación técnica:* El CE acogió el “Informe de gestión 2010-2013”, que contiene los avances en la implementación del PMP 2010-2014. Además, aprobó el “Informe anual del IICA 2012”, en que se resumieron los principales resultados de la cooperación ofrecida por el Instituto y se presentó información sobre asuntos programáticos, presupuestales y financieros.
- *Asuntos de presupuesto y finanzas:* El CE recomendó a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) que aprobara el Programa-presupuesto 2014-2015 y que instruyera al IICA para que presentara, en la Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria del CE, una propuesta de Programa-presupuesto para el 2015. Por otra parte, acogió los estados financieros del Instituto de 2012 y el informe de los auditores externos, resaltando que estos dieron fe del buen manejo de los recursos financieros por parte del Instituto y del cumplimiento de la normativa institucional. Asimismo, tomó conocimiento del informe sobre la recaudación de cuotas que anualmente aportan los Estados Miembros y nombró al señor Steve Rickrode, de los Estados Unidos de América, como integrante del Comité de Revisión de Auditoría (CRA) para el periodo 2014-2019.
- *Asuntos de los órganos de gobierno del IICA:* Se presentaron los resultados y las recomendaciones del estudio previo para elaborar el documento “Agua, alimento para la tierra”. Dicho trabajo estuvo a cargo de técnicos de Argentina, México y el IICA. Al finalizar dicha presentación, los Estados Miembros expresaron su satisfacción por la labor realizada y brindaron importantes aportes para la versión final de dicho documento, que contribuirá a construir una agenda hemisférica de colaboración en materia de agua. Por otra parte, el CE acogió el informe de la reunión ordinaria 2013 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG), así como el informe de avances en el cumplimiento de las resoluciones de la Decimosexta Reunión Ordinaria de la JIA y de la Trigésima Segunda Reunión Ordinaria del CE, y aprobó el temario del Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2013 y de la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la JIA. Asimismo, resolvió modificar dos secciones del Estatuto de la CCEAG, relativas a los mecanismos de celebración de las reuniones de esa Comisión.
- *Alianzas con organismos internacionales:* El CE instó a los Estados Miembros a fortalecer las acciones de cooperación IICA-OIMA y acogió los informes de labores

del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y del Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI) para el bienio 2011-2012, así como los informes de avance de las actividades de los programas de acción conjunta IICA-CATIE e IICA-CARDI. Además, el CE hizo dos recomendaciones a la JIA: a) establecer un nuevo mecanismo para designar su representante ante el Consejo Superior y la Junta Directiva del CATIE, y b) modificar las responsabilidades de su representante ante ese Consejo.

Junta Interamericana de Agricultura (JIA)

Entre el 24 y el 27 de septiembre, en Buenos Aires, Argentina se llevó a cabo el Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2013 y la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la JIA, bajo el lema *“Agua, alimento para la tierra”*. La reunión, que contó con la participación de representantes de 33 países miembros del IICA, fue presidida por el señor Lorenzo Basso, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina. La relatoría estuvo a cargo de la señora Gloria Abraham, Ministra de Agricultura y Ganadería de Costa Rica.

En el marco de dicho evento, el señor Víctor Manuel Villalobos Arámbula fue electo por aclamación Director General del IICA para el periodo 2014-2018.

Con el fin de aportar elementos para la discusión del tema central del encuentro por parte de los ministros, se realizó el foro técnico *“Agua, Alimento para la Tierra”*, en el que se realizaron presentaciones de expertos del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA) de la Generalitat de Catalunya, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del IICA. Los representantes de los Estados Miembros mostraron gran interés en el tema y realizaron importantes aportes.

Los ministros de Agricultura de las Américas tomaron conocimiento de la propuesta de la Declaración de Ministros de Agricultura Argentina 2013, elaborada en la Reunión de Delegados Ministeriales, celebrada los días 22 y 23 de septiembre en Buenos Aires. El texto de la Declaración fue discutido, aprobado y firmado por los jefes de delegación presentes². Además, la JIA emitió una resolución para el fortalecimiento de las capacidades en gestión de los recursos hídricos en la agricultura de las Américas.

Por otra parte, la JIA conoció el informe *“Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014”*, elaborado y presentado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la FAO y el IICA.

² El texto de la Declaración se incluye en el anexo 1 de este informe.

Otros importantes acuerdos se lograron en las siguientes áreas:

- *Política institucional y servicios de cooperación técnica:* Se presentó el informe de gestión 2010-2013, que brinda una síntesis sobre la labor realizada por la Administración en ese periodo. La JIA autorizó al CE para que en su Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria apruebe el PMP del IICA para el período 2014-2018, en cuyos mandatos debe incluir el tema de la gestión integral de los recursos hídricos.
- *Asuntos de presupuesto y finanzas:* La JIA aprobó el informe sobre la recaudación de cuotas de los Estados Miembros, el informe de los estados financieros del IICA 2011-2012 y el informe de los auditores externos. Además, acogió el Decimooctavo y el Decimonoveno informes del Comité de Revisión de Auditoría (CRA) y aprobó el programa-presupuesto para el bienio 2014-2015, señalando que se debe presentar a la Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria del CE una propuesta de programa-presupuesto 2015. En cuanto al tema de recuperación de la capacidad financiera del Instituto, la JIA solicitó que en esa reunión del CE se presenten diferentes propuestas que reflejen la situación actual del Instituto y recomendaciones para su fortalecimiento financiero.
- *Asuntos de los órganos de gobierno del IICA:* La JIA conoció el informe de Dominica sobre su labor como país representante de la JIA ante el Consejo Superior del CATIE durante el periodo 2011-2012. Asimismo, aprobó la propuesta de modificación al mecanismo de designación de dicho representante para que simultáneamente funja como representante ante la Junta Directiva de ese Centro, aprobándose también la modificación a sus responsabilidades. Además, acogió los avances en el cumplimiento de las resoluciones de la Decimosexta Reunión Ordinaria de la JIA y de la Trigésima Segunda y Trigésima Tercera reuniones ordinarias del CE; y dispuso que la Decimooctava Reunión Ordinaria de la JIA se realice en México, ante el ofrecimiento en ese sentido del Gobierno de dicho país. Finalmente, agradeció al Gobierno de Argentina por el apoyo brindado a la organización del Encuentro de Ministros de Agricultura 2013 y la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la JIA y por haber sido sede de ambos.

Reuniones oficiales celebradas en 2013

Nombre oficial	Fecha	Lugar de realización	Lugar y fecha de publicación del informe o memoria del evento
Reunión Ordinaria 2013 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)	25 de abril, 2013	IICA, San José, Costa Rica	San José, Costa Rica, abril (disponible en http://www.iica.int/Esp/infoinstitucional/oRGANOS/cceag/Paginas/Informes.aspx)
Trigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo (CE)	17-18 de junio, 2013	Ciudad de México, México	San José, Costa Rica, agosto (disponible en http://www.iica.int/Esp/infoinstitucional/oRGANOS/CE/Paginas/Informes.aspx)
Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2013 y Decimoséptima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA)	24-27 de septiembre, 2013	Buenos Aires, Argentina	San José, Costa Rica, diciembre (disponible en http://www.iica.int/Esp/infoinstitucional/oRGANOS/jia/Paginas/Informes.aspx)

Gestión corporativa para la cooperación técnica

En 2013, las variables económicas globales no mostraron mejoras substanciales ni se vieron afectadas por una crisis agravada, situación que permitió al IICA trabajar en condiciones relativamente estables que le brindaron la oportunidad de identificar áreas para mejorar e innovar y, de esa manera, generar mayores beneficios con los menores costos posibles y afrontar las dificultades financieras.

Bajo esta dinámica de gestión corporativa, la Administración 2010-2013 concluyó su periodo con resultados altamente satisfactorios, a pesar de que los aportes de los países se mantuvieron sin mayores movimientos, lo que requirió un manejo estricto, racional, austero, equitativo y transparente de los recursos disponibles, con el fin de garantizar la viabilidad financiera y la operatividad del Instituto en forma exitosa y, de esa manera, generar mayor seguridad en los servicios de cooperación técnica y un ambiente organizacional estable.

Estos avances se construyeron a partir de tres ejes estratégicos de acción: fortalecer los servicios de cooperación técnica provistos a los Estados Miembros, impulsar la gestión corporativa con altos estándares de calidad y mantener la política de mejora continua en los procesos.

La Secretaría de Servicios Corporativos basó el logro de resultados en la aplicación de mecanismos de coordinación y comunicación, tanto entre las divisiones que la integran, como con las otras unidades y Oficinas del IICA. Ello resultó en el mejoramiento, la actualización y la simplificación de procesos, lo que a su vez aumentó la eficiencia y la eficacia de las operaciones, debido a que se logró abatir costos, reorientar recursos y obtener provecho de las posibilidades institucionales, permitiendo que la Administración se convirtiera en un elemento inherente de la cooperación técnica.

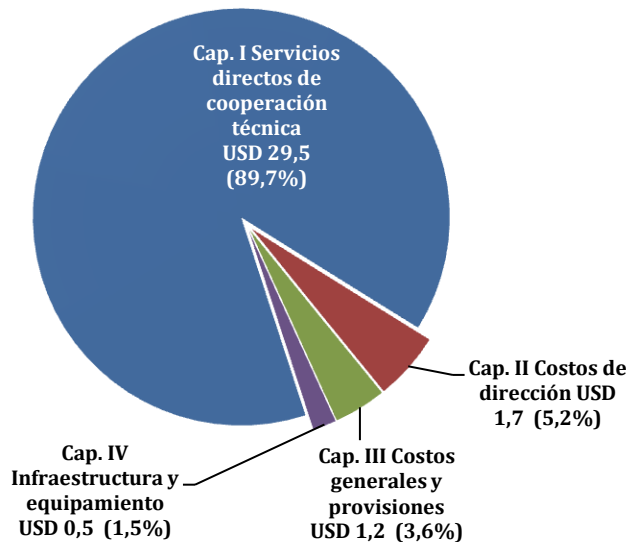
Gestión de programación, presupuestación y control

Se mejoraron los procesos de planificación y se avanzó en la elaboración de un presupuesto automatizado más detallado, equitativo y alineado con el PMP.

También se mejoró la programación anual, mediante una definición más adecuada de resultados y la construcción de indicadores, como bases para un nuevo modelo de planificación, monitoreo y evaluación que mejora los mecanismos de control y las capacidades de rendición de cuentas. El Instituto cuenta con el Sistema Unificado de Gestión Institucional (SUGI), que permite programar la consecución de logros de una forma más eficaz y llevar un mejor control de la ejecución presupuestaria.

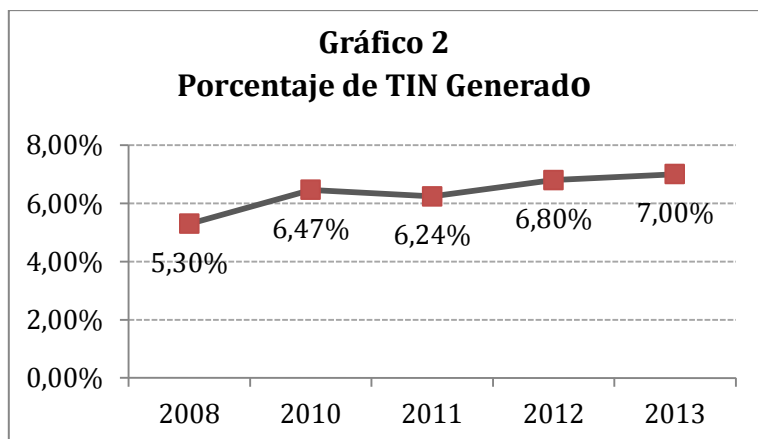
Asimismo, se mejoró la calidad de los instrumentos jurídicos para los proyectos, a través de una revisión, actualización y estandarización de los documentos.

Gráfico 1
Distribución de la asignación del Fondo Regular
por capítulo en 2013
(en millones de USD y %)



Fuente: División de Programación, Presupuestación y Control.

Por otro lado, se formuló una metodología para calcular las contrapartidas del IICA en los proyectos financiados con recursos externos, con el fin de conocer con precisión los aportes en especie que brinda el Instituto. Asimismo, se logró modificar el porcentaje de la tasa institucional neta (TIN), que en promedio pasó de 5.3% en 2008 a 7% en 2013. Esta tasa permite recuperar los costos indirectos en que incurre el Instituto al administrar dichos proyectos y, de esa manera, proteger el Fondo Regular.



Es necesario reforzar la estrategia de recuperar dichos costos indirectos, de manera que en los próximos años el porcentaje de la TIN llegue en promedio a 8.1%. Ello permitirá que los proyectos financiados con recursos externos cubran el 100% de sus costos directos y que le paguen al IICA todos los costos indirectos que les corresponda.

Por último, mediante la Red de Conocimiento Administrativo (RedCA), se divulgaron intensamente políticas administrativas clave del Instituto, entre las que se destacan la política TIN y el método para el cálculo de contrapartidas del IICA.

Gestión financiera

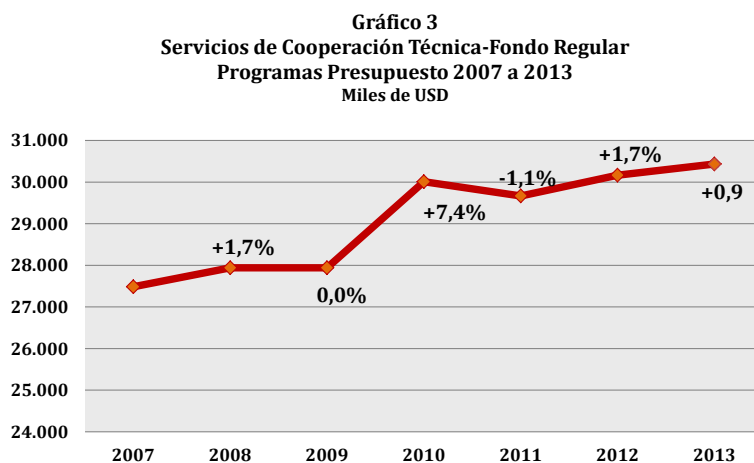
Se logró la sostenibilidad de la administración institucional, a través del seguimiento riguroso de marcos técnicos, normativos y financieros que garantizan que los recursos son administrados mediante un proceso dinámico, innovador y basado en la aplicación de una estrategia de impulso a la mejora continua.

Se brindó apoyo y asesoría a las Oficinas en los países en la implementación y adaptación de nuevos procesos y tecnologías financieras institucionales, con el fin de aplicar estándares de alta calidad que garanticen la consistencia y la transparencia en el manejo de los recursos y en la gestión de los proyectos.

Se logró la implementación del sistema financiero-contable SIF-SAP en las Oficinas en Argentina y Brasil, lo que significa que el IICA está operando mediante un único sistema financiero-contable, el cual ya se encuentra instalado en la Sede Central y en sus 34 Oficinas en los países. Ello constituye un avance sin precedentes en la administración financiera del Instituto, que brinda a los países, socios y agencias financiadoras mayor certidumbre con respecto a la labor del Instituto.

Durante el proceso de implementación del SAP, más de 70 funcionarios responsables del manejo financiero de las Oficinas fueron capacitados en su uso. También se fortaleció el proceso administrativo-financiero, lográndose un manejo pulcro, disciplinado y transparente de los recursos a partir de la aplicación de estándares internacionales, tal como fue señalado en los informes de los auditores externos y del Comité de Revisión de Auditoría (CRA).

Durante los últimos cuatro años, se abatieron los costos de operación, lo que permitió incrementar la cantidad de recursos orientados a brindar cooperación técnica a los países miembros, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.



Se participó y apoyó el proceso de negociación y firma de dos proyectos relevantes con la Unión Europea (UE) en el Caribe, en uno de los cuales se brindó asesoramiento en la concertación con los socios desarrolladores (el CARDI y la CARICOM).

Gestión del talento humano

En 2013, se continuó con el proceso de reingeniería de la gestión del talento humano, dentro del cual se destacó la implementación de una nueva estructura y la optimización y mejora de nueve procesos.

Otro importante logro fue el mejoramiento de la eficiencia de la gestión de recursos humanos, gracias a la instalación de la plataforma tecnológica en línea "SAPIENS", que permitió integrar y depurar la información sobre los funcionarios, entre otros beneficios.

Se elaboró e implementó el Programa Corporativo de Capacitación, en cuyo marco por primera vez se logró integrar los esfuerzos que realizan las distintas unidades para el desarrollo del personal.

También se realizó el proceso de evaluación del desempeño individual con siete meses de anticipación, se implementó el "Día de la planeación individual" y se logró que todos los funcionarios dispusieran en el primer trimestre con su plan de trabajo para 2013.

Al inicio del año, en todos los países se realizaron los análisis salariales del personal local. Se logró aplicar el incremento salarial dos meses antes que en años previos y en casi todos los países se realizó un incremento superior al índice de precios al consumidor, respetándose escrupulosamente el tope presupuestal asignado a esos efectos.

Al finalizar 2013, la distribución del talento humano, según categoría, fue la siguiente:

Cuadro 1
Distribución del talento humano según categoría en 2002-2013

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Personal profesional internacional	100	97	91	95	95	94	91	89	83	77	79	74
Personal profesional local	237	217	198	219	225	234	279	336	290	276	400	292
Personal de servicios generales	501	385	366	379	383	374	407	437	442	519	629	413
TOTAL	838	699	655	693	703	702	777	862	815	872	1108	779

Nota: Personal en activo.

Fuente: División de Gestión del Talento Humano.

Cuadro 2
Distribución del talento humano según categoría y fuente de financiamiento en 2013

Categoría	Fuente de financiamiento				Total	Porcentaje
	Fondos IICA		Fondos externos			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje		
PPI	70	8.99	4	0.51	74	9.50
PPL	217	27.86	75	9.63	292	37.48
PSG	334	42.88	79	10.14	413	53.02
TOTAL	621	79.72	158	20.28	779	100.00

Nota: Personal en activo.

Fuente: División de Gestión del Talento Humano.

Adicionalmente, se renovó el programa de seguros para el personal, en cuyo marco se logró incrementar algunas coberturas de 80% a 90% y otras a 100%, lo que contribuyó a la salud y la calidad de vida del personal.

Gestión de servicios administrativos

Se ha mejorado sistemáticamente la infraestructura de las instalaciones, a través de la ejecución de un plan maestro de mantenimiento permanente de las áreas, que brinda las condiciones apropiadas para facilitar y potenciar las actividades institucionales y los servicios de cooperación que provee el Instituto. También se optimizaron los procesos de compra y contratación de servicios, lo que ahorró recursos y redujo los tiempos de respuesta y atención a las demandas de los usuarios.

Se brindaron diversos servicios con altos estándares de calidad y a costos favorables, como los relativos a la agencia de viajes, la distribución y recepción de documentos oficiales, el abastecimiento de suministros, el comedor y el centro de reacondicionamiento físico laboral. Se proporcionó apoyo a otras unidades en la realización de eventos especiales, lo que favoreció el trabajo en equipo, las condiciones y el clima organizacional. Por ejemplo, se negociaron atractivos contratos con líneas aéreas, lo que permitió acceder a mejores servicios y tener economías de hasta el 20%, como el caso de Aeroméxico.

Además, el Instituto continuó aplicando la política de obtener el máximo provecho de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Cuenta con una red

institucional de comunicación mediante videoconferencia y con redes virtuales que operan en todas sus oficinas en los países miembros, las cuales facilitan la comunicación y generan ahorros de recursos. También se siguió con la revisión y la mejora en la implementación de diversos procesos administrativos, como el de compra y pago con tarjeta corporativa y el de compras corporativas, entre otros. Asimismo, se incrementaron los estándares de calidad de la seguridad institucional, con el fin de garantizar la integridad de los funcionarios y visitantes, así como salvaguardar los activos del Instituto.

En suma, al cierre de los cuatro años del periodo de administración 2010-2013 y, en particular, durante este último año, en el ámbito de la gestión corporativa se trabajó continuamente en la obtención de mejoras y en la realización de innovaciones en los procesos y procedimientos administrativos, lo que permitió alcanzar, de forma más eficaz y eficiente, los resultados planeados. De igual manera, se aplicó una estrategia que promovió el uso austero de los recursos institucionales, gracias a la cual se logró orientar mayor cantidad de recursos para responder a las demandas de cooperación técnica de los países miembros.

Evaluación y monitoreo de la cooperación técnica

La evaluación del desempeño técnico se constituyó en una actividad sistemática, que no solo se realizó mediante la entrega oportuna de informes anuales, sino también a través del desarrollo de nuevos instrumentos para la mejora continua.

El IICA estableció un sistema unificado de gestión institucional, mediante el cual se impulsó un verdadero cambio cultural en el Instituto, pues lo condujo a trabajar con un enfoque de gestión orientada al logro de resultados, el que mejoró los procesos de planeación, monitoreo y presentación de informes de los proyectos de cooperación técnica y de las acciones de gestión institucional, así como la toma oportuna de decisiones gerenciales.

La consolidación de una perspectiva de integración institucional (“un solo IICA”) y de mejora continua, los procesos de monitoreo y evaluación institucional del PMP y de los planes de acción anuales de las unidades, entre otros, y la evaluación del desempeño de las Oficinas en los países miembros y de los programas técnicos condujeron a un Instituto más moderno, que cuenta con herramientas que facilitan la rendición de cuentas en todos los niveles.

Anexo 1

ENCUENTRO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE LAS AMÉRICAS 2013 “Agua, alimento para la tierra”



DECLARACIÓN DE MINISTROS DE AGRICULTURA ARGENTINA 2013

1. Nosotros, los Ministros y los Secretarios de Agricultura de las Américas, en el marco de nuestras competencias, reunidos en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, Argentina, del 25 al 26 de septiembre de 2013, con el propósito de dialogar, adoptar compromisos y solicitar el apoyo de la cooperación internacional para promover el desarrollo de una agricultura competitiva, sostenible y socialmente inclusiva; avanzar hacia la seguridad alimentaria³ hemisférica; procurar el bienestar rural y la reducción de la pobreza; impulsar la adaptación de la agricultura al cambio climático; y mejorar las condiciones del acceso y el uso del agua en la agricultura procurando implementar una gestión integrada del agua.

Considerando que:

2. Esta Declaración tiene como marco de referencia, en el ámbito hemisférico, los acuerdos y los mandatos adoptados por los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres de las Américas, incluida la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible (Bolivia, 1996), en la que se emitieron la Declaración de Santa Cruz de la Sierra y el Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas, y las resoluciones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en materia de agua: AG/RES. 2760 (Bolivia, 2012) y AG/RES. 2349 (Panamá, 2007).
3. La Declaración da seguimiento a los acuerdos de las reuniones ministeriales hemisféricas de agricultura y medio rural realizadas previamente, en concordancia con los objetivos de competitividad, sustentabilidad, equidad y gobernabilidad señalados en el Plan AGRO 2003-2015 y con la Declaración de Ministros de Agricultura de San José 2011.
4. Esta Declaración contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y respalda los esfuerzos de las Naciones Unidas por una gestión integrada del recurso hídrico expresados en iniciativas como el *Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida” 2005-2015*; el *Decenio 2010-2020 para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación*; la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*; las resoluciones 66/288 y 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, “*El futuro que queremos*” y “*El derecho humano al agua y el saneamiento*”; y el *Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua 2013*.
5. El Principio 2 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo reconoce el derecho soberano de los Estados sobre sus recursos.

Conscientes de que:

6. Para fortalecer la seguridad alimentaria es necesario incrementar la productividad agrícola y, al mismo tiempo, utilizar los recursos en forma sostenible, y de que, en ese sentido, la agricultura de las Américas está llamada a jugar un papel preponderante en el actual contexto internacional caracterizado por el crecimiento constante de la demanda de alimentos.
7. La agricultura enfrenta grandes retos para contribuir al desarrollo sostenible con inclusión social de los países, dentro de los cuales se destacan la necesidad de incrementar la producción y la productividad, a fin de atender la demanda creciente de alimentos de una población que aumenta

³ Para Bolivia se entiende seguridad y soberanía alimentaria

constantemente; la disminución de la fertilidad de las tierras ocasionada por la degradación de los suelos; la competencia de la creciente urbanización; los efectos del cambio climático; la presión por el uso del agua que ejercen distintos sectores de la economía y la sociedad y las situaciones de inequidad en el acceso al agua.

8. La disponibilidad y la asequibilidad al agua son factores clave para el mejoramiento de la productividad de la agricultura y, por ende, para el desarrollo. Las mejoras en la calidad de suelos frecuentemente equivalen a un aumento en la disponibilidad del agua para los cultivos y a una mejora en la producción durante los periodos de sequía.
9. El agua dulce es un recurso finito, vulnerable, esencial y estratégico para el desarrollo sostenible.
10. Nuestro hemisferio dispone de abundantes recursos hídricos, pero su distribución y su disponibilidad presentan un alto grado de variabilidad y desigualdad entre regiones y países, como lo refleja el hecho de que las Américas cuentan con grandes superficies de tierras áridas y semiáridas.
11. El cambio climático y su consecuente variabilidad climática están modificando los patrones espaciales y temporales del ciclo hídrico.
12. Los países están realizando diversos esfuerzos dirigidos a mejorar la gestión integrada del recurso hídrico, la adaptación de la agricultura a la variabilidad climática y la lucha contra la desertificación y la sequía.
13. La gestión integral del recurso hídrico en la agricultura de cada país exige un abordaje multidimensional y participativo que tome en cuenta los aspectos económicos, sociales, ambientales y político-institucionales de los territorios y del entorno nacional.
14. La agricultura es un usuario importante de agua, por lo que representa un desafío para sus diferentes actores utilizarla eficientemente y promover su conservación, minimizando con ello la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. La agricultura, por lo tanto, enfrenta el reto de mejorar la eficiencia y la productividad en el uso del agua, a fin de obtener más alimentos y otros productos y subproductos agrícolas con una menor cantidad de agua y con menos impactos sociales y ambientales.
15. Los pequeños productores en particular las mujeres agricultoras, enfrentan desigualdades en el acceso y el uso de los recursos hídricos en algunas partes de las Américas y, en muchas ocasiones, dependen totalmente del agua de lluvia para sus actividades agrícolas.
16. La innovación contribuye a optimizar la gestión integrada del recurso hídrico y su uso sostenible en la agricultura, pues permite incrementar la productividad y, con ello, liberar agua para otros usos, reducir la degradación ambiental, y mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y el bienestar de la población.

Tomando en cuenta que:

17. La demanda del agua tiene un carácter multisectorial, ya que se requiere para diversos fines, especialmente para la agricultura, lo que hace ineludible una gestión integrada del recurso hídrico.
18. La gestión integrada del recurso hídrico debe realizarse de conformidad con las políticas públicas implementadas a través de programas y proyectos inclusivos que promuevan el desarrollo, y en el marco de los convenios y acuerdos internacionales suscritos por cada país.
19. Existe una institucionalidad multisectorial que atiende a numerosos usuarios y diversos aspectos de la gestión integrada del recurso hídrico, lo que plantea un desafío para el accionar de los ministerios de agricultura, en particular, y del sector agroalimentario, en general.

20. La formulación y ejecución de las políticas públicas nacionales para la gestión integrada del recurso hídrico demanda de un enfoque multisectorial y participativo, con el fin de satisfacer de manera equitativa las necesidades de los diferentes grupos de usuarios.

Instamos a:

21. Los países cooperantes a apoyar proyectos de agricultura en el hemisferio, a las organizaciones internacionales de financiamiento y cooperación, a los centros de investigación y los mecanismos regionales de investigación e innovación agrícola a favorecer el desarrollo de programas nacionales y regionales que incrementen las capacidades nacionales, la innovación y la transferencia de tecnologías, la adopción de prácticas y productos innovadores y compartir conocimiento para el uso sostenible del recurso hídrico en la agricultura y el medio rural.
22. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Oficina Regional para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-ORPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto de Desarrollo e Investigación Agrícola del Caribe (CARDI) y otros organismo afines, a liderar, coordinar y apoyar un programa de cooperación técnica que promueva la gestión integral del recurso hídrico en la agricultura y que incluya necesariamente el fortalecimiento de las capacidades de los ministerios de agricultura y otras instituciones del sector.

Solicitamos a:

23. La Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA y a la Presidencia de la VII Cumbre de las Américas Panamá 2015, que consideren la inclusión en la agenda de esa Cumbre de los temas relacionados con la gestión integral del recurso hídrico, en general, y con los acuerdos adoptados en la presente Declaración, en particular.

Nos comprometemos a:

Políticas públicas

24. Desarrollar y consolidar la participación de los ministerios de agricultura en la definición y ejecución de políticas nacionales para la gestión integrada del recurso hídrico, con el fin de asegurar el acceso y el suministro de agua en la cantidad y la calidad necesarias para enfrentar los retos de la agricultura y el desarrollo rural, atendiendo las diversas condiciones geográficas, los distintos usos y los diferentes usuarios.
25. Promover políticas agrícolas de largo plazo basadas en sólidos principios técnicos y científicos y que tomen en consideración el aprovechamiento y el uso sostenible del recurso hídrico y los nuevos retos debidos al cambio climático.
26. Definir políticas que permitan el desarrollo, la comercialización y el uso de productos provenientes de la innovación incluyendo la biotecnología que puedan reducir el consumo del agua en la agricultura, mejorar su adaptación al cambio climático y aumentar la productividad agrícola.

Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades

27. Impulsar el fortalecimiento de las capacidades de los ministerios de agricultura, las instituciones públicas afines y las organizaciones de productores en las siguientes áreas: i) el diseño e implementación de políticas e instrumentos para el manejo integrado del recurso hídrico en la agricultura y el medio rural, en el marco de la política nacional sobre ese tema; ii) el diálogo y la concertación con los otros sectores económicos y sociales de ámbito nacional; y iii) la coordinación de esfuerzos con los organismos internacionales para fortalecer las capacidades locales y alcanzar los objetivos nacionales.

28. Promover la participación de representantes de la agricultura en los mecanismos institucionales multisectoriales nacionales que atienden temas relacionados con la gestión integrada del recurso hídrico y su gobernabilidad, así como en la elaboración y ejecución de los planes nacionales de adaptación de la agricultura al cambio climático y de lucha contra la desertificación y la sequía.
29. Estimular, conjuntamente con las instituciones educativas de cada país, la renovación y el fortalecimiento de los sistemas de educación en agricultura, con la inclusión de la gestión del recurso hídrico en la enseñanza e investigación, con una visión integral.
30. Realizar programas de desarrollo de capacidades para mejorar el manejo y el uso del agua en la agricultura, sin afectar su competitividad, dirigidos a empresarios, productores, campesinos, mujeres, jóvenes y sus organizaciones, asegurando que esos programas consideren los diferentes sistemas productivos y condiciones de los usuarios, con el objeto de que se tome conciencia de la necesidad de un aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.
31. Adoptar medidas para impulsar la investigación agrícola, los servicios de extensión, la capacitación y la educación, con el fin de que cada uno de nuestros países avance en la identificación y caracterización de los usos del agua en los distintos sistemas productivos y por parte de los diferentes tipos de productores, de modo que ello permita realizar las acciones apropiadas para cada caso.
32. Promover el desarrollo y la transferencia de tecnologías, para la captación y el uso productivo y eficiente del recurso hídrico, priorizando la identificación de tecnologías apropiadas y asequibles para los distintos tipos de productores, en particular para el regadío eficaz, la reutilización del agua residual tratada y la captación, almacenamiento y distribución del agua.

Gestión integrada del recurso hídrico y cambio climático

33. Impulsar una gestión integrada del recurso hídrico en la agricultura que contribuya a la adaptación de esta al cambio climático, con base en principios científicos y con respeto al ordenamiento jurídico de cada país y a la cultura y las tradiciones de las naciones y el conocimiento de las comunidades y de los pueblos indígenas.
34. Fortalecer y modernizar los sistemas de información agropecuaria de manera articulada con los sistemas nacionales responsables de la gestión del recurso hídrico, a fin de conocer oportunamente el volumen de agua asignada al sector, facilitando con ello la toma de decisiones sobre su uso.
35. Iniciar o fortalecer procesos de planificación de la agricultura, la implementación de programas y el uso de tecnologías que faciliten su adaptación al cambio climático y a la disponibilidad del recurso hídrico, incluyendo, entre otros, proyectos de diversificación, reconversión, siembra directa, sistemas de riego y relocalización de la producción.
36. Fortalecer el trabajo intersectorial público y privado dirigido a la gestión del riesgo en la agricultura y el medio rural ocasionado por eventos meteorológicos, tales como inundaciones y sequías recurrentes, tomando en cuenta las necesidades de los sectores económicos y sociales más vulnerables y/o localizados en las áreas de mayor impacto.
37. Propiciar con las instituciones nacionales, los mecanismos regionales y, cuando sea necesario, con la asistencia de las organizaciones internacionales pertinentes, el fortalecimiento de:
 - a. Los sistemas de información hidrometeorológica, de alerta temprana, de gestión de riesgos, de escenarios climáticos y de predicción y prevención de eventos extremos, como base para el diseño y la implementación de estrategias para la adaptación de la agricultura al cambio climático y de instrumentos de gestión en predios, zonas productivas, territorios y cuencas hidrográficas.

- b. La articulación e integración de los sistemas de información hidrometeorológica y de alerta temprana y la incorporación de nuevas tecnologías satelitales y de telemetría, geoprosesamiento y georreferenciación.

Innovación y productividad del agua

- 38. Fortalecer la innovación en los sistemas productivos a lo largo de toda la cadena agroalimentaria, con el fin de mejorar el manejo del agua empleada en la agricultura de secano y de regadío.
- 39. Reforzar los sistemas de información y difusión de innovaciones que posibiliten un mejor aprovechamiento del agua en la agricultura.
- 40. Focalizar esfuerzos en la promoción de innovaciones orientadas a mejorar la productividad del recurso hídrico en las siguientes áreas prioritarias:
 - a. Identificación, evaluación, y difusión de técnicas y/o tecnologías para el uso sostenible del agua en la agricultura, incluidas aquellas provenientes de los conocimientos locales y de los pueblos indígenas.
 - b. Desarrollo y fortalecimiento de la agricultura de precisión (riego de precisión, riego por goteo y riego subterráneo) y de otras tecnologías que mejoren la eficiencia en el uso del agua, como la fertirrigación y la hidroponía.
 - c. Fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología, de extensión y de las organizaciones e instituciones, a fin de incrementar el conocimiento y la educación sobre el uso sostenible del agua superficial y subterránea, la cosecha de agua y la utilización de agua reciclada en la agricultura.
 - d. Desarrollo de innovaciones biotecnológicas en la producción agrícola que mejoren el manejo eficiente del agua, como la biorremediación y el desarrollo de variedades tolerantes al estrés hídrico.
 - e. Mejorar el conocimiento en el manejo de cuencas para una mejor comprensión del ciclo hidrológico y para el uso productivo del agua.
- 41. Mejorar la articulación de los sistemas de innovación agrícola y ejercer un liderazgo proactivo en la asignación de recursos humanos, financieros y materiales para realizar investigaciones sobre el uso eficiente del agua en la agricultura.

Inversión

- 42. Favorecer las inversiones en infraestructura hídrica (especialmente de riego y drenaje), en agrometeorología y en la incorporación de las tecnologías espaciales y de la comunicación en la gestión eficiente del recurso hídrico, en congruencia con las políticas nacionales.

Calidad del agua: contaminación e inocuidad de los alimentos

- 43. Fortalecer los programas de asistencia técnica para mejorar la calidad del agua utilizada en el riego y en los procesos productivos a lo largo de las cadenas agroalimentarias para contribuir a la inocuidad de los alimentos.

Cooperación nacional e internacional

- 44. Promover asociaciones público-privadas en el ámbito del sector agrícola y con otros sectores, que contribuyan a mejorar la eficiencia del manejo del agua en la agricultura.

45. Impulsar la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur para el fortalecimiento de las capacidades de los ministerios de agricultura y otras instituciones públicas relacionadas con la gestión integrada del recurso hídrico, con el apoyo de todos los organismos internacionales que operan en el hemisferio.
46. Promover y fortalecer los mecanismos regionales existentes para el análisis y la definición de estrategias en materia de gestión integrada del recurso hídrico para la agricultura.
47. Continuar apoyando al IICA en el mejoramiento de sus capacidades para trabajar, conjuntamente con sus países miembros, en una agenda hemisférica del agua en la agricultura, de conformidad con la presente Declaración.

Firmado en la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires el veintiséis de setiembre de dos mil trece.

Anexo 2

Lista de proyectos del Fondo Concursable del IICA para la Cooperación Técnica (FonCT) ejecutados en 2013

Nombre del proyecto	Países involucrados	Monto asignado en 2013 (USD)
Revitalización de un cultivo apreciado: desarrollo de la cadena de mango en Haití	Haití, Estados Unidos	93 881.00
Desarrollo de estrategias locales de adaptación al cambio climático (ELACC) para el desarrollo sustentable de municipios en Guatemala, Honduras y El Salvador	Guatemala, Honduras, El Salvador	53 800.00
Sistemas apropiados de producción intensiva de pequeños rumiantes para el Caribe, basados en el uso de pienso producido localmente	Barbados, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tobago, República Dominicana	53 133.00
Gestión económica, social y ambiental de pequeñas y medianas propiedades rurales en siete países latinoamericanos	Brasil, Chile, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana, Ecuador	77 950.00
Innovación agrícola para la sustentabilidad de la cadena de valor de biodiésel y bioqueroseno	Brasil, Colombia, México	56 500.00
Reducción del impacto del cambio climático en la agricultura: fortalecimiento de la capacidad institucional para promover y apoyar la agricultura climáticamente inteligente en la Región Caribe	República Dominicana, Jamaica, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas	62 350.00
Diseño de una estrategia para la diferenciación de productos de la agricultura familiar sobre la base de su vínculo con el territorio	Argentina, Brasil, Uruguay, España, Procisur	27 000.00
Escuela virtual de inspectores fitosanitarios	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay	85 544.00
Una herramienta sistémica para evaluar los impactos multidimensionales económicos, sociales, ambientales e institucionales de la investigación e innovación agropecuaria	Ecuador, México, Perú, Uruguay	52 000.00
Validación de un instrumento marco para la elaboración de programas de desarrollo turístico en territorios rurales de América Latina	España, Paraguay, Venezuela, Panamá	54 250.00

Nombre del proyecto	Países involucrados	Monto asignado en 2013 (USD)
Mejoramiento de los programas oficiales de tuberculosis y brucelosis en el Cono Sur	Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Proclitrópicos	24 385.00
Mejoramiento de los programas oficiales de tuberculosis y brucelosis en la región Andina	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela	44 919.00
Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades del INSA y de actores públicos y privados, a través de la cooperación técnica horizontal entre Bolivia, Uruguay y Estados Unidos	Bolivia, Uruguay, Estados Unidos	27 300.00
Sistema de alertas tempranas sanitarias en territorios vulnerables al cambio climático	Paraguay, Perú	69 000.00
Identificación y caracterización de tecnologías campesinas e indígenas usadas en sistemas productivos de altura vulnerables a eventos climáticos extremos en las regiones Andina y Mesoamericana	Bolivia, Ecuador, Guatemala, Perú	74 700.00
Implementación del sistema de rastreabilidad grupal en carne bovina de Bolivia	Bolivia, Costa Rica, Uruguay	46 625.00
Formulación de una metodología para la utilización de energías renovables en actividades agroindustriales y agropecuarias en territorios rurales como una medida de incremento de la competitividad y de mitigación al cambio climático	Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela	30 500.00
Reposicionando el concepto de lo rural y sus implicaciones para las políticas públicas en América Latina	Brasil, Chile, Ecuador, Costa Rica, México, Uruguay	15 000.00

Fuente: Secretaría Técnica del FonCT.

Anexo 3

Perfiles y proyectos de cooperación preparados por el IICA en 2013

Proyectos nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Costa Rica: Proyecto de Inversión para la Renovación de Cafetales • Nicaragua: Programa de Reconversión de la Ganadería Bovina Competitiva, Sostenible e Incluyente (perfil avanzado) • Paraguay: Plan Estratégico y Programa de Inversión de la Cadena Ovina
Proyectos formulados o perfiles avanzados de ámbito regional	<ul style="list-style-type: none"> • Regiones Central y Caribe: a) Programa Integrado de Combate a la Roya del Café y Recuperación de la Capacidad Productiva en la Región Centroamericana y el Caribe; b) Proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Competitividad de la Cadena del Café; y c) Plan Estratégico y Programa de Inversión para el Fomento de la Industria Semillera y de la Competitividad del Sector Cafetalero en la Región Centroamericana y el Caribe • Región Andina: Programa Andino de Agroturismo
Proyectos formulados a nivel hemisférico	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Hemisférico de Cooperación Técnica para la Gestión Integrada del Agua para la Agricultura

Fuente: Dirección de Cooperación Técnica.

Anexo 4

Productos de conocimiento del IICA

Alianza de Servicios de Información Agrícola SIDALC www.sidalc.net	La alianza, integrada por 170 instituciones nacionales de 22 países, facilitó el acceso a 2.6 millones de referencias y 221 132 documentos a texto completo en 329 bases de datos. Durante el año, 1.9 millones de visitantes de una única vez y 741 848 usuarios recurrentes se beneficiaron de este servicio.
Repertorio de recursos para la gestión de información-IMARK www.imarkgroup.org	En conjunto con la FAO, el IICA lideró la actualización y la adaptación de cuatro cursos para una efectiva gestión del conocimiento y el uso de la información: <ol style="list-style-type: none">1. Compartir conocimiento para el desarrollo2. Inversión en información para el desarrollo3. Redes sociales para el desarrollo4. Redacción científica En el ámbito mundial, los cursos de la iniciativa IMARK registraron 140 000 aprendices, de los cuales el 20% fueron de América Latina.
Red de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario (Red INNOVAGRO) www.redinnovagro.in	70 miembros (65 instituciones de 16 países de América Latina, Europa y Oriente Medio y cinco instituciones, sistemas y redes de ámbito regional) de la Red fortalecieron sus capacidades.
Sistema de gestión de información técnica Infoagro.Net www.infoagro.net	Más de 21 000 usuarios registrados comparten información y reciben boletines periódicos sobre diferentes temas técnicos gestionados por el IICA. En el año se enviaron 52 boletines, se registraron 200 suscriptores nuevos y se compartieron más de 2000 elementos de información (documentos, enlaces, noticias y eventos, entre otros).
Sitio web del IICA www.iica.int	En 2013 el IICA publicó 44 libros y documentos técnicos, todos disponibles en formato digital y bajo licencia <i>Creative Commons</i> .

Fuente: Centro Interamericano de Información y Producción Editorial del IICA

Siglas

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CC	Cambio climático
CE	Comité Ejecutivo (IICA)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIAO	Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
CRA	Comité de Revisión de Auditoría (IICA)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FonCT	Fondo Concursable del IICA para la Cooperación Técnica
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
JIA	Junta Interamericana de Agricultura
OIMA	Organización de Información de Mercados de las Américas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAF	Plan de Agricultura Familiar (El Salvador)
PMP	Plan de Mediano Plazo (IICA)
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SNC	Sistemas nacionales de control



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Sede Central. Apartado Postal 55-2200
San José, Vázquez de Coronado,
San Isidro 11101 — Costa Rica
Tel.: (506) 2216 0222 / Fax: (506) 2216 0233
Dirección electrónica: icahq@iica.int
Sitio web: www.iica.int

